

Proyecto Moresvia



NOMBRE

Nuevos cultivos frente al cambio climático: stevia y moringa

Convocatoria	Proyectos de cooperación, parcelas piloto, Cambio climático. Consellería de Agricultura
Fecha de comienzo	01/2019
Fecha de finalización	12/2020



BREVE DESCRIPCIÓN

Desarrollo de nuevos cultivos: moringa y estevia, adaptados a las nuevas condiciones climáticas y aprovechar las oportunidades de diversificación del sector agroalimentario valenciano. Estudio de la potencialidad de uso alimentario en la moringa y estevia, transformados e incorporados en la cadena alimentaria.



OBJETIVOS

- 1.- Evaluar el desarrollo de ambos cultivos en las parcelas piloto de los productores de Stevia y moringa. Esto incluye caracterizar, evaluar y determinar el potencial agronómico de la moringa oleífera y la stevia con diferentes variedades seleccionadas en base a la experiencia en el cultivo por parte de algunos socios productores del grupo.
- 2.- Evaluar el material vegetal y el desarrollo de diversas variedades de ambas especies en parcelas experimentales de la Fundación Cajamar. Para ello se estudiará el cultivo al aire libre, la selección varietal, su cosecha y los requerimientos de la postcosecha y se sistematizaran y determinarán las mejores condiciones para cultivar stevia rebaudiana bertoni y moringa oleífera
- 3.- Optimizar el envasado y conservación de hojas frescas de moringa para su consumo en fresco
- 4.- Optimizar las condiciones de secado de hojas de moringa y stevia
- 5.- Evaluar la potencialidad de la moringa y la stevia como ingredientes funcionales en magdalenas y galletas



PARTICIPANTES

Dpto. de Tecnología de Alimentos- Universitat Politècnica de València (UPV)
Asociación Valenciana de Productores y Consumidores de Moringa
Productora de Stevia
Dpto. de Producción Vegetal - Universitat Politècnica de València (UPV)
Fundación Cajamar Comunidad Valenciana



RESPONSABLE DEL PROYECTO EN CAJAMAR

Lorena Tudela Marco
email: ltuelamarco@cajamar.com



Las presentes ayudas están cofinanciadas por las siguientes administraciones públicas y en los siguientes porcentajes: 53 % Unión Europea (FEADER), 8,86 % Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), y 38,14 % Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural (CAMACCyDR).

